

... que pue-
... no lo resuelve así,
... que erraita á
... del Cauca venir
... en ocho dias,
... mientras
... necesariamente
... avesar el ardiente
... Patía. El cambio
... por las del
... se hará entonces
... el gobierno i los
... Bogotá i el inje-
... municacion ménos
... acífico, i la que yo
... te, la mas directa
... najinarse para ir al
... ntra. Esta feliz
... reur que he hecho
... icio importante á
... leras.

17 de 1831.
M. Cancino

UCIONAL.

... rados, los verdaderos
... pusto y con aflicción la
... presente por la noche
... José. Se nos trae la
... ciudadanos el derecho
... nges i un testimonio pú-
... de una tribunal
... estimacion. Conve-
... leccion de la municipa-
... dos, no siempre ha re-
... otismo y de honradéz
... de adificio de exco-
... on algunas recepciones
... ombres respetables y
... lidad ha escogido mal-
... no que debió el rango
... crito de h. r. no de-
... no se admitiese la re-
... y q. el único vé-
... prisiones deberían tra-
... pública por su reposo
... hechos no autorizan
... ciudadano á intentar
... los jurados que deben
... onciencia i que no son
... sino ante Dios y la opi-
... nifestada.
... r en tierra con una de
... laderamente libres que
... ana nuestros ene.migos
... contra nosotros. mis-
... regularmente organi-
... la cosa juzgada no sea
... ciones y decorosas por
... romper las vid. eras
... se. q. g. g. g. g. g. g. g. g.
... gar en á que culpéa
... an poca á si mismo y
... os patriotas se aflijen de
... por que (dicen ellos) es
... serviles. En cuanto á
... más profunda indiferen-
... las tristezas y las ale-
... esta especie que aun

3800
1831
El corral de la ciudad de Bogotá (2) pag. 7 col. 1
Solo Duros lo
N. B.
1831 B. N. B.
Octubre 2
Pocos Octubre 2

un mes con otro mueren 20 personas, y por consi-
guiente, 312 anualmente ó un 8.º de la pobla-
cion de la ciudad suponiéndola de 25000 almas.
Es de desearse que el Sr. prefecto pida á los hos-
pitales estados detallados por edades, sexos y natu-
raleza de las enfermedades, y á los señores cura-
dos de las parroquias una copia de los registros de
muertos para reunir cuantos datos nos sea posible
en este ramo de estadística que tiene una tan estre-
cha conexión con la higiene pública.

ESCUELAS.

Resulta del informe del consejero municipal
encargado del ramo de educación, que solo 84
niños concurren en esta ciudad á las dos grandes
escuelas gratuitas de primeras letras que existen
en ella. Aun cuando suponamos que el número
de alumnos en las otras dos particulares sea de
66, no serán nunca sino 150 niños los que con-
curren á nuestras escuelas. En Francia las escuelas
de primeras letras son frecuentadas por un 30.º de
la población. En Inglaterra por un 16.º En Aus-
tria por un 13.º En Bohemia por un 11.º En Prus-
sia por un 18.º En Portugal que es una de las na-
ciones de Europa mas atrasadas en civilización,
por un 80.º En Bogotá la capital provisoria de
Colombia, aun suponiendo que su población no
sea sino de 25000 habitantes, por un 166.º Así, ni
los estepes de la Rusia, ni las ruinas de la Grecia
están mas atrasadas que nuestro país en la ins-
trucción popular.

Que nos sea permitido en este lugar etcárcecer
la necesidad de un censo exacto de la población
de esta ciudad. Todo cálculo estadístico se funda
sobre esta base, y siendo ella tan poco segura no
hay que esperar sino una certidumbre relativa en
estos cálculos.

El último correo de Cartajena nos ha traído
la plausible nueva de haber el departamento del
Istmo recobrado totalmente su libertad. El
coronel Herrera aun antes de la llegada del jener-
al Luque, poderosamente auxiliado por la opi-
nion pública habia triunfado en Albiua, Elique y
Aceituno. Los bandidos Alzuru, Urduñeta y de-
mas que habian querido volver independiente
aquel departamento para entregarlo mas á su salvo
á los españoles, fueron fusilados incontinenti.
No resta pues sino el departamento del Cauca
separado de la Nueva Granada. Hemos visto car-
tas de vecinos respetables de las principales ciu-
dades del Valle en que aseguran, que circunstan-
cias independientes de su voluntad unicamente
los retienen. Tenemos fundamento para creer
que estas circunstancias cesarán de existir bien
pronto.

Concluye el artículo sobre cárceles.

La lubricidad es un delito que es preciso
arruinar antes que él nos arruine; porque si po-
sitivamente no hai una esterilidad absoluta, es
un mal ver crecer una infinidad de hombres que
no tienen padre que los eduque, i su reproduccion
en la sociedad es tan funesta, como lo seria un
nido de vivoras en el asilo doméstico; si, por el
contrario, apenas nacen para morir tristes i des-
graciados legatarios de las enfermedades de sus
padres, su muerte es un mal, i un mal comprado
á costa de otro mal: espuestos en los atrios de los
templos á la vergüenza que no sienten, estas cria-
turas inocentes nos molestan aun despues de su
muerte; allí insultan la moral, aumentan los tra-
bajos de la policia, lastiman la sensibilidad, i por
último, nos hacen palpar la grande diferencia de
la caridad predicada en los pulpitos á la que se prac-
tica fuera de los templos. En fin, el pudor se estima
en nada, i las modestas virtudes de tantas jóvenes
honradas que harian la felicidad de un esposo, i la
dicha de una familia entera, son para esta clase de
sentimientos ó insensibilidades que los atormentan sin

dar el ejemplo de sumision ¿que podría esperarse
del pueblo? El hombre, dice un filosofo, es un
animal de costumbre, i el hombre del pueblo
es de costumbre i de imitacion. Sin embargo,
es muy escandaloso que la mujer que ha nacido
debil, sensible, llena de ternuras i de amabili-
dad, se haya vuelto mas feroz que el hombre; pues
la mayor parte de los asesinatos que se han com-
metido en estos tiempos son obra de su ferocidad
de sus zelos. Empero, esto debe atribuirse á la
administracion de justicia, esa administracion de
justicia mezcla estravagante de la aristocracia
española i de la popularidad republicana tan
perjudicial, i que reclama la mas esmerada aten-
cion de los legisladores i una pronta mejora ahora
que comienza la paz. Seria interminable hablar
de todo lo que exige mas cuidado i vijilancia de
parte del gobierno; pero notaremos con asombro
que por el estado de las cárceles, solo aparecen
los presos por deuda, i no hai ciudadano honra-
do i laborioso que no esté amenazado de una
bancartota completa por la mala fé de los deudo-
res, porque nadie quiere pagar lo que debe, i
porque en fin, no hai justicia que los obligue.

En todos los pueblos civilizados de la tierra
las cárceles no son otra cosa que unos lugares de
reclusion, destinados para poner en seguridad á
los culpables i evitar los males que pudian causar
mientras que se decide por los tribunales su culpa-
bilidad ó su inocencia. Esto supuesto, se reclama
que allí no deben recibir los delincuentes,
la menor vejacion, pero ni aun el mas leve casti-
go; lo contrario seria castigarlos antes de ser de-
clarados culpables. Las cárceles públicas deben
ser un lugar de recogimiento, la escuela de la
moral i de las buenas costumbres, i un taller de
industria i de trabajo útil á los presos i productivo
para el Estado. De esta sencilla descripcion
resulta bien á nuestro pesar, que entre nosotros
no hai esta clase de establecimientos; i que en su
lugar se han sustituido calabozos horribles, edifi-
cios desmantelados, inmundos, insalubres i hasta
pocos seguros en donde el hombre desgraciado
sufre todos los tormentos que la tirania de los
reyes i la ambicion de los señores jenerales le han
sufrido á sus vasallos en los siglos de su bárbara
dominacion. ¿Qué podemos decir de las des-
pravadas costumbres de nuestras cárceles? En
un mismo lugar se encierra al asesino de su padre,
al que atentó contra la propiedad, al que viola el
pacto social, igualmente que al ciudadano honrado
que por una falta ligera ó por una leve indiscre-
cion se hizo acreedor á una pena correccional: de
lo que resulta que despues de un cierto tiempo
se vuelve tan malvado como el primero de los crimi-
nales. En estos lugares se vive en una ociosi-
dad escandalosa, faltan directores zelosos, i es
el sexo mismo de la religion, estos hombres igno-
ran hasta los primeros fundamentos de nuestra
creencia; porque no hai un solo ministro de tan-
tos apóstoles zelosos, que les inculquen las máxi-
mas évangélicas de virtud i de moral, que les hagan
detestar el vicio, conocer el gobierno, respetar
las leyes, i obedecer á las autoridades. En est
estado ¿qué otra cosa podemos esperar de los
hombres que entran á las cárceles por via de cor-
reccion, sino unos malvados? Confundidos con
los mas famosos criminales, sumidos en la ocio-
sidad, oyendo siempre el ruido de las cadenas
los grillos, las mas horribles blasfemias contra
divinidad con los mas escandalosos insultos
pudor, i hasta los jermidos i lamentos de un
desgraciado, el corazon se corrompe, los resortes
de la sensibilidad se aflojan á fuerza de sentir ta-
to, i el hombre inocente acaba por ser tan malva-
do como los que lo rodean.

VARIEDADES.